

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL AL I SEMESTRE 2017

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

EVALUACIÓN SEMESTRAL DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL AÑO FISCAL 2017 DEL PLIEGO 028 – CONGRESO DE LA REPÚBLICA

INTRODUCCIÓN

I. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

II. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES

III. COMENTARIO DE INGRESOS

- a) Logros Obtenidos
- b) Identificación de Problemas Presentados
- c) Propuestas de Medidas Correctivas

IV. COMENTARIO DE EGRESOS

- a) Logros Obtenidos
- b) Identificación de Problemas Presentados
- c) Propuestas de Medidas Correctivas

V. COMENTARIOS DE LAS VARIACIONES DEL PIA Y PIM

- a) Comentarios a las Actividades con una Variación del PIM Mayor o Igual al 10% del PIA
- b) Comentarios a los Proyectos con una Variación del PIM Mayor o Igual al 10% del PIA

VI. ANEXOS



INTRODUCCIÓN

La evaluación del Presupuesto Institucional del Pliego 028 - Congreso de la República correspondiente del primer semestre del año 2017, ha sido efectuada de conformidad con la Directiva N° 005-2012-EF/50.01, "Directiva para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el Año Fiscal 2012", la misma que es aplicable para la evaluación del año 2017, según lo dispuesto mediante Resolución Directoral N° 016-2017-EF/50.01 emitida por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, con fecha 20 de julio de 2017.

En el proceso de elaboración se ha considerado la información de las unidades orgánicas del Servicio Parlamentario, a través de los resultados obtenidos en el periodo evaluado de avance de metas de los Planes de Trabajo de las dependencias de la Dirección General Parlamentaria, Dirección General de Administración, órganos de apoyo y asesoramiento de la Oficialía Mayor y Oficina de Auditoría Interna, priorizadas en el Plan Operativo Institucional 2017.

En ese orden, el presente documento desarrolla en el Título I los Lineamientos Estratégicos reflejada en la Misión y Visión del Congreso de la República. Los Objetivos Estratégicos Generales se encuentran descritos en el Título II.

Los comentarios de ingresos y egresos, que incluye el análisis de los logros obtenidos, la identificación de los problemas presentados y las propuestas de medidas correctivas, están detallados en los Títulos III y IV, respectivamente.

Asimismo, el Título V presenta los comentarios de las variaciones de las actividades y proyectos con una variación del PIM mayor o igual al 10% del PIA.

Por último, en anexos se presentan los reportes del "Aplicativo Informático web para la Evaluación al Primer Semestre y Anual de los Presupuestos Institucionales del Ejercicio Presupuestario 2017" del Ministerio de Economía y Finanzas, el cual incluye el Resumen del Resultado del Indicador de Gestión obtenido (1.020), además de la producción legislativa correspondiente al periodo evaluado.

I. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS:

Misión

Representar, legislar y ejercer control parlamentario en cumplimiento de la Constitución Política del Perú, en defensa de la persona humana y en procura de la gobernabilidad del país. Para el mejor desempeño de sus funciones y atribuciones, despliega y amplía capacidades que le permitan comunicación interactiva con la ciudadanía y el seguimiento efectivo de las políticas públicas en los tres niveles de gobierno.

Visión

Ser la institución fundamental del sistema democrático, valorada por la ciudadanía, por la transparencia, calidad y efectividad en el ejercicio de sus funciones y atribuciones; que reúne, simboliza y lidera la representación nacional, en búsqueda del desarrollo integral del país.

II. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES:

Objetivo Estratégico General I

Mejorar la calidad de los procesos legislativos e implementar el control de aplicación y vigencia de la ley, así como fortalecer capacidades en apoyo del control parlamentario de los tres niveles de gobierno y la presencia institucional del Congreso de la República, mejorando los niveles de confianza de la ciudadanía.

Objetivo Estratégico General II

Mejorar la gestión de recursos humanos y la efectividad operativa en la administración de los recursos del Congreso.

III. COMENTARIOS DE INGRESOS:

a) Logros Obtenidos:

Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados:

La fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados del Presupuesto de este Pliego, que comprende las actividades "Gestión Administrativa", "Información y

Participación" y "Legislación", en el primer semestre de 2017 generó una captación de recursos ascendente a S/ 4'016,644.66.

El origen de estos recursos, está compuesto por el saldo de balance del ejercicio anterior por S/ 3'673,178.55 (91.45%), venta de bienes S/ 94,454.83 (2.35%), rentas de la propiedad por S/ 46,698.19 (1.16%), multas y sanciones no tributarias por S/ 91,605.84 (2.28%) e ingresos diversos por S/ 110,707.25 (2.76%).

Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias:

El ingreso en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias fue de S/52,211.35, importe que corresponde al saldo de balance del año 2016, e incluye recursos remanentes del programa "Ver para Creer", un aporte del Banco de Comercio S.A. para el evento "Gotitas de Amor", un saldo que proviene del año 2009 de la Empresa Telefónica del Perú, y recursos del premio IBERMUSEOS obtenido por el Museo Afroperuano del Congreso de la República.

b) Identificación de problemas presentados:

No se presentaron problemas con cargo a las fuentes de financiamiento Recursos Directamente Recaudados y Donaciones y Transferencias.

c) Propuestas de Medidas Correctivas a realizar o realizadas en el periodo:

No aplicable en el periodo evaluado.

IV. COMENTARIO DE EGRESOS:

a) Logros Obtenidos:

FUNCIÓN LEGISLATIVA

Constituye la principal responsabilidad del Congreso de la República. Mediante ella, se ejerce la potestad legislativa que consiste en la elaboración, debate y aprobación de reformas de la Constitución, leyes y resoluciones legislativas que regirán en todo el territorio nacional, así como su interpretación, modificación y derogación, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Constitución Política y el Reglamento del Congreso.

Al respecto, durante el primer semestre del año 2017 se promulgaron 59 Leyes, siendo las más resaltantes, las siguientes:

- Ley N° 30536, "Ley que fomenta la renovación del parque automotor y la formalización en la venta de unidades inmatriculadas".

- Ley N° 30541, "Ley que modifica la Ley N° 29944, Ley de reforma magisterial y establece disposiciones para el pago de remuneraciones de docentes de institutos y escuelas de educación superior".
- Ley N° 30543, "Ley que elimina el cobro de afianzamiento de seguridad energética que viene afectando el costo del servicio eléctrico y ordena la devolución de dicho importe a los usuarios del servicio energético".
- Ley N° 30545, "Ley que deroga el Decreto Legislativo 1305 y restituye al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas la condición de Organismo Público Ejecutor".
- Ley N° 30550, "Ley que modifica el código civil con la finalidad de incorporar en las resoluciones judiciales sobre pensiones alimentarias el criterio del aporte por trabajo doméstico no remunerado".
- Ley N° 30554, "Ley que declara Héroes de la Democracia a los comandos Chavín de Huantar".
- Ley N° 30555, "Ley que incorpora al régimen laboral del Decreto Legislativo 728 a los trabajadores profesionales, no profesionales, asistenciales y administrativos de Essalud que se encuentran bajo el régimen de contratación administrativa de servicios".
- Ley N° 30556, "Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios".
- Ley N° 30558, "Ley de reforma del Literal f) del inciso 24 del artículo 2 de la Constitución Política del Perú".
- Ley N° 30569, "Ley que establece de manera indefinida la vigencia de las facultades para la Oficina de Normalización Previsional (ONP) y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) para administrar y recaudar los recursos del Fondo Complementario de Jubilación Minera, Metalúrgica y Siderúrgica (FCJMMS)".
- Ley N° 30568, "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la modernización de la infraestructura vial de la ruta PE – 22 Carretera Central y la creación de la nueva Autopista Central",
- Ley N° 30570, "Ley de la Biblioteca Nacional del Perú".
- Ley N° 30573, "Ley de Reestructuración Agraria Especial".
- Ley N° 30578, "Ley que modifica el artículo 1 del Decreto Legislativo 1251, Decreto Legislativo 1224, Ley Marco de Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos".



- Ley N° 30588, "Ley de reforma constitucional que reconoce el derecho del acceso al agua como derecho constitucional".
- Ley N° 30589, "Ley que promueve el desarrollo económico y social de la zona de influencia del Proyecto Minero Las Bambas".
- Ley N° 30590, "Ley que promueve la recuperación, conservación y mantenimiento de las playas del litoral".
- Ley N° 30594, "Ley que modifica el Decreto Legislativo 1251, Decreto Legislativo que modifica el Decreto Legislativo 1224, Ley Marco de Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos".
- Ley N° 30599, "Ley que dispone que el primer domingo de cada mes los ciudadanos peruanos tengan acceso gratuito a los sitios arqueológicos, museos y lugares históricos administrados por el Estado en el ámbito nacional".
- Ley N° 30600, "Ley del Programa para la Reinserción Económica y Financiera de los Agricultores que se acogieron al Programa de Rescate Financiero Agropecuario (RFA)".



De la misma manera, en cumplimiento de las atribuciones que le concede el artículo 102° de la Constitución Política del Perú al Congreso de la República, se expidieron 5 Resoluciones Legislativas del Congreso y 10 Resoluciones Legislativas del Ejecutivo mediante las cuales se aprobó el Acuerdo de Cooperación para la Prevención, Control y Represión del Lavado de Activos derivados de cualquier actividad ilícita, entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República de Colombia; Acuerdo entre la República del Perú y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos sobre Privilegios, Inmunities y Facilidades Otorgadas a la Organización; Convenio Internacional sobre Embargo Preventivo de Buques 1999; Acuerdo sobre Medidas del Estado Rector del Puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada; Ingreso de Buque Mexicano ARM Zapoteco (AMP 02) y personal militar de los Estados Unidos Mexicanos al Territorio de la República; y se emitió autorizaciones al Presidente de la República para salir del territorio nacional.

FUNCIÓN DE CONTROL POLÍTICO

Se invitó a informar a los **Ministros de Estado** sobre diversos temas relacionados a sus respectivos sectores en 62 oportunidades, de los cuales 13 corresponden a la asistencia al Pleno del Congreso y Comisión Permanente y 49 a Comisiones Ordinarias. Así mismo, con la finalidad de solicitar información que les permita el esclarecimiento de hechos o tener elementos de juicio para tomar decisiones en el ejercicio de sus

funciones, los congresistas presentaron 441 solicitudes de información al Poder Ejecutivo.

Se llevó a cabo 2 **procesos de interpelación**, en cumplimiento de las prerrogativas reguladas en los artículos 5° y 83° del Reglamento del Congreso, según se detalla:

1. Interpelación al Ministro de Transportes y Comunicaciones, señor Martín Alberto Vizcarra Cornejo, según Moción 2311 (83 preguntas), informe sobre las acciones y decisiones adoptadas con referencia al Proyecto Aeropuerto Internacional de Chinchero, Cusco (AICC) y la suscripción de la adenda del contrato de concesión con el Consorcio Kuntur Wasi, realizada el 18 de mayo de 2017.
2. Interpelación al Ministro del Interior, señor Carlos Basombrío Iglesias, según Moción 2657 (39 preguntas), informe sobre diversos temas relacionados con la seguridad ciudadana en nuestro país, realizada el 21 y 22 de junio de 2017.



Asimismo, el Pleno del Congreso de la República, en su sesión de fecha 21 de junio de 2017, **sometió a voto la cuestión de confianza** solicitada por el entonces Ministro de Economía y Finanzas, señor Alfredo Thorne Vetter, en atención a planteamiento del mencionado ministro de Estado luego de informar ante la Representación Nacional con relación al audio difundido a través de un medio de comunicación, en el que participaron dicho ministro y el Contralor General de la República; la cual le fue rechazada, al amparo del artículo 132° de la Constitución Política y artículo 86° del Reglamento del Congreso.

En cumplimiento del artículo 88° del Reglamento del Congreso, se conformaron 2 Comisiones Investigadoras, las cuales se suman al trabajo realizado por 3 Comisiones Investigadoras instaladas en la Primera Legislatura Ordinaria del periodo anual de sesiones 2016 – 2017:

1. Comisión Investigadora sobre los hechos producidos en la Base Contrasubersiva Madre Mía.

Fecha de creación y conformación: aprobado en Sesión del Pleno el 18 de mayo de 2017; aprobada su conformación en la Sesión del Pleno el 22 de junio de 2017.

Estado: Plazo 180 días, vence 21 de marzo de 2018.

2. Comisión Especial Multipartidaria investigadora encargada del seguimiento, denuncia y recomendaciones por los actos de corrupción en la Provincia de Constitucional del Callao entre los años 2006 a 2017.

Fecha de creación y conformación: aprobado en Sesión del Pleno el 28 de junio de 2017. Estado: Plazo de 6 meses.

3. Comisión Investigadora encargada de investigar presuntos actos de corrupción y cualquier otro tipo de delito en los procesos de selección de las concesiones y los contratos de concesión, incluyendo su ejecución, durante el período gubernamental 2011 (gobierno del expresidente Ollanta Humala Tasso), referidos al Proyecto Línea 2 y Ramal Av. Faucett – Av. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao, el Contrato de Concesión del Proyecto Mejoras a la Seguridad Energética del País y Desarrollo del Gasoducto Sur Peruano, los contratos de exportación del Gas de Camisea y los actos de corrupción vinculados al Proyecto de Modernización de la Refinería de Talara

Fecha de creación y conformación: aprobado en Sesión del Pleno el 13 de octubre de 2016.

Estado: El 21 de junio de 2017 se presentó el Informe Preliminar y se solicitó ampliación por 180 días hábiles.



4. Comisión Especial Multipartidaria encargada de investigar las responsabilidades de los funcionarios y personas naturales e instituciones públicas y privadas que resulten responsables por los derrames de petróleo ocurrido en el Oleoducto Norperuano.

Fecha de creación y conformación: aprobado en Sesión del Pleno el 10 de noviembre de 2016.

Estado: El 23 de mayo de 2017 se presentó el Informe Preliminar (reservado) y se solicitó ampliación por 90 días.



5. Comisión Especial Multipartidaria encargada de investigar los presuntos sobornos, coimas y dádivas que hubieran recibido funcionarios y servidores públicos de los diferentes niveles de gobierno, en relación a las concesiones, obras y proyectos que hayan sido adjudicados a las empresas brasileñas Odebrecht, Camargo Correa, OAS, Andrade Gutiérrez, Queiroz Galvao y otras, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha, por cualquier forma de contratación con el Estado peruano.

Fecha de creación y conformación: aprobado en Sesión del Pleno el 10 de noviembre de 2016, aprobada su conformación en Sesión del Pleno el 24 de noviembre de 2016.

Estado: El 27 de junio de 2017 se presentó el Informe Preliminar y se solicitó ampliación de plazo.

Se otorgaron facultades de investigación a la Comisión de Fiscalización y Contraloría y la Comisión de Defensa Nacional Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, conforme de describe a continuación:

1. Comisión de Fiscalización y Contraloría encargada de investigar la extraña muerte del ex empleado de la familia Humala Heredia, el ex cabo Ejército Peruano Emerson Fasabi, ocurrida el 21 de julio de 2015.

Fecha de creación y conformación: aprobado en Sesión del Pleno el 17 de mayo de 2017. Estado: Plazo de 120 días hábiles.

2. Comisión de Fiscalización y Contraloría encargada de investigar las presuntas irregularidades cometidas en la negociación, celebración, ejecución y demás actos contractuales, administrativos, adendas y otros relacionados o vinculados con el contrato de concesión del nuevo Aeropuerto Internacional de Chinchero - Cusco.

Fecha de creación y conformación: aprobado en Sesión del Pleno el 24 de mayo de 2017. Estado: Plazo de 90 días calendarios.

De conformidad con los artículos 27° y 35° del Reglamento del Congreso, que define la naturaleza de las Comisiones Especiales, y a efectos de efectuar el seguimiento de los avances de la ejecución del Plan de Reconstrucción dispuesto según Ley N° 30556, "Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios", se conformó la Comisión Especial Multipartidaria siguiente:

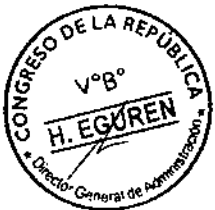
1. Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Reconstrucción en las Zonas Afectadas por el Fenómeno de El Niño Costero.

Fecha de creación y conformación: aprobado en Sesión del Pleno el 18 de mayo de 2017. Estado: Plazo de vigencia de 3 años, de acuerdo al numeral 3.6 del artículo 3° de la Ley N° 30556.

ACTIVIDADES DE APOYO Y ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO

Las actividades de Legislación y Control Político de la Organización Parlamentaria tuvieron el soporte de la Oficialía Mayor, Dirección General Parlamentaria y dependencias, a través de las cuales se desarrolla el asesoramiento especializado y apoyo técnico a la labor de la Alta Dirección del Congreso de la República y de los órganos de la Organización Parlamentaria como son: Mesa Directiva, Consejo Directivo, Pleno del Congreso, Comisión Permanente, Consejo Directivo, Junta de Portavoces, Comisiones que pueden ser Ordinarias, de Investigación y Especiales; cuyo desempeño al primer semestre del año 2017, se describe a continuación:

- Dirección General Parlamentaria, órgano de línea del Congreso de la República, encargado de brindar apoyo técnico y asesoramiento especializado en la labor de los órganos de la Organización Parlamentaria, organizando, dirigiendo y evaluando el cumplimiento de las políticas y estrategias conducentes a la optimización de los procesos parlamentarios, administrando y ejecutando los procesos operativos relacionados a los procedimientos parlamentarios, asistió y asesoró durante 25 Sesiones Plenarias, 7 Sesiones del Consejo Directivo, 15 Sesiones de la Junta de Portavoces, y 15 Sesiones de la Comisión Permanente.
- Oficina de Gestión de la Información y Estadística, encargada de consolidar y sistematizar la información en materia legislativa, y proporcionar información estadística necesaria sobre la labor del Congreso de la República, emitió 24 reportes de indicadores y reportes sobre producción legislativa, 24 reportes de indicadores de gestión, 24 reportes sobre indicadores de las sesiones del Pleno y de las Comisiones, 28 carpetas estadísticas y 6 reportes de la labor del Servicio Parlamentario.
- Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios, encargado de la formación y especialización académica de los señores Congresistas de la República y del personal del servicio y la organización parlamentaria en materias reservadas al quehacer y derecho parlamentario, se desarrolló 3 programas de especialización "Responsabilidad penal de los funcionarios públicos en el marco legal del crimen organizado", "Proceso de Inconstitucionalidad", "Modificaciones al Reglamento de Contrataciones del Estado"; 3 cursos online ("La Ley y la Técnica Legislativa en América Latina" versión nacional y versión internacional, "La gestión de la función de representación política en los Parlamentos de América Latina", versión nacional); 1 curso dirigido al Servicio Parlamentario ("Jornada de Talleres de House Democracy Partnership al Perú"), 2 cursos dirigidos a la Organización Parlamentaria ("Comunicación política asertiva" y "Análisis de las Convenciones Internacionales para la protección de los derechos humanos") y 1 curso dirigido a la Organización Parlamentaria ("Derecho básico de los tratados"). Se elaboró la propuesta de Plan de Capacitación para el servidor parlamentario, la cual fue aprobada mediante Resolución N° 024-2016-2017-OM-CR.
- Departamento de Comisiones, encargado de velar por el adecuado funcionamiento de las comisiones ordinarias, investigadoras y especiales, así como de vigilar y fortalecer los estándares de calidad y uniformidad procedimental de los dictámenes e informes



que estas aprueban, obtuvo 291 Dictámenes¹ favorables de las Comisiones Ordinarias.

Para el fortalecimiento de la información e investigación para el estudio y dictamen de los proyectos de Ley, elaboró el reporte sobre de las sentencias vinculantes del Tribunal Constitucional en relación a procedimientos parlamentarios.

Para el fortalecimiento de capacidades en apoyo del control parlamentario, el mencionado departamento publicó los estudios: "Presupuesto para la Atención de Emergencias por Desastres Período 2012-2017" y "Análisis a Nivel de los Gobiernos Locales de la Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres", las cuales fueron publicadas en el portal institucional.



- Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria, encargado de proveer documentación, información e investigación especializada sobre diversos temas relacionados a las funciones del Congreso de la República, publicó los boletines parlamentarios 4 "El Congreso durante el receso parlamentario", 5 "Órganos de Investigación en el Congreso de la República", 6 "Avances Legislativos sobre reforma electoral y organizaciones políticas", 7 "Medidas Legislativas contra la corrupción", 8 "La semana de representación parlamentaria", 9 "La interpelación y el voto de censura ministerial", realización del "II Curso Taller de Inducción y Actualización para la Gestión Archivística en las Comisiones del Congreso de la República, período anual de sesiones 2016 – 2017" dirigido al personal asignado a las Comisiones; y publicó los expedientes de los proyectos de ley del período parlamentario 1980 – 1985 del Senado de la República y de la Cámara de Diputados, en el portal institucional; compilación y publicación electrónica de la Colección Documental "Primeras Mujeres Parlamentarias del Perú 1956 - 1962; y despliegue del aplicativo móvil del Archivo Digital de la Legislación del Perú, en los equipos de telefonía celular para el Servicio Parlamentario y gestión para la elaboración de spot institucional de difusión de dicho aplicativo; además de mantener actualizado el Archivo Digital de la Legislación del Perú, servicio gratuito que brinda el Congreso de la República del Perú, poniendo a disposición del usuario, principalmente las normas con rango de ley que forman parte del Sistema Normativo Peruano.
- Departamento de Relatoría, Agenda y Actas, encargado de la elaboración de las agendas del Consejo Directivo, del Pleno, de la Comisión Permanente, de la Junta de



¹ Los dictámenes son los documentos que contienen una exposición documentada, precisa y clara de los estudios que realizan las Comisiones sobre las proposiciones de ley y resoluciones legislativas que son sometidas a su conocimiento, además de las conclusiones y recomendaciones derivadas de dicho estudio, Artículo 70° del Reglamento del Congreso.

Portavoces, de las sesiones de instalación de la Mesa Directiva y de las sesiones solemnes, así como elaboración de las Autógrafas de Ley, administración del Sistema Digital de Votación Electrónica y redacción de las plantillas para el Pleno, la Comisión Permanente, la Junta de Portavoces y el Consejo Directivo, elaboró 142 Autógrafas de Ley, 112 de las cuales fueron aprobadas. Además, en el presente semestre, remitió los términos de referencia para el servicio de mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 de las Áreas de Despacho y de Relatoría y Agenda y para el proceso de gestión de riesgo para la certificación ISO 9901:2015 para la elaboración de autógrafas. El Área de Redacción de Actas publicó el Cuadro de Temas Tratados (CTT) del Pleno y de la Comisión Permanente del Congreso del periodo anual de sesiones 2016 – 2017; a través del Área de Despacho Parlamentario, se ha remitido la estadística de los sectores a los coordinadores parlamentarios acreditados sobre los pedidos de información reiterados y no atendidos luego de siete días de su reiteración, así como a los despachos congresales; remisión de estadística sobre la tramitación de la Mesa de Partes de la entidad.



- Departamento de Redacción del Diario de los Debates, encargado de brindar información especializada respecto de los precedentes habidos en los debates parlamentarios, además de realizar las publicaciones de las sesiones plenarias del Congreso y de la Comisión Permanente en el portal institucional y en volúmenes denominados Diario de los Debates, así como de las transcripciones de las sesiones de las comisiones ordinarias, alcanzó: 531 transcripciones correspondientes al Pleno, Comisión Permanente, Consejo Directivo y Junta de Portavoces, de la Comisiones de Ética, Acusaciones Constitucionales, Inmunidad Parlamentaria, Investigadoras, Mesa Directiva, Comisiones Ordinarias, Grupos de Trabajo y Comisiones Especiales; 31 publicaciones en el portal institucional de las transcripciones de las sesiones del Pleno y de la Comisión Permanente del Congreso y atención de 838 pedidos de información sobre los debates en las sesiones del Pleno y la Comisión Permanente del Congreso.

FUNCIÓN DE REPRESENTACIÓN

En cumplimiento del inciso f) del artículo 23° del Reglamento del Congreso, los Congresistas de la República se desplazaron a sus circunscripciones electorales en la denominada Semana de Representación Congresal, según el siguiente cronograma: del 23 al 27 de enero, del 20 al 24 de febrero, del 16 al 22 de marzo, ampliado del 23 al 29 de marzo por los desastres naturales ocurridos en el país; 24 al 28 de abril y del 29 de

mayo al 2 de junio, con un total de 504 viajes y 396 informes sobre las actividades desarrolladas en dichos viajes, los cuales han sido publicados en el portal institucional.

De la misma forma, se realizaron 7 Audiencias Públicas a través de las comisiones ordinarias, según se menciona: Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República (en Chincha – Ica), Comisión de Trabajo y Seguridad Social (Palacio Legislativo), Comisión de Comercio Exterior y Turismo (en Cusco), Comisión de Relaciones Exteriores (en Purus - Ucayali), Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología (Edificio Juan Santos Atahualpa del Congreso), y Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad (Edificio Juan Santos Atahualpa del Congreso) y Comisión Agraria (Trujillo).

En el ámbito de las actividades de apoyo a la función de representación por parte del Servicio Parlamentario, a continuación se describe los principales resultados de las dependencias de la Oficialía Mayor, correspondientes al primer semestre de 2017:

- La Oficina Técnica de Apoyo a la Mesa Directiva de Enlace con los Gobiernos Regionales y Locales, en coordinación con la Tercera Vicepresidencia del Congreso, realizó el Encuentro con los Gobiernos Regionales y Locales de La Libertad sobre "Seguridad Ciudadana", el 28 de enero de 2017 en la ciudad de Trujillo, y el Seminario "Políticas de Juventud para los Gobiernos Regionales y Locales", realizado el 20 de junio en el Congreso de la República, el cual congregó a Jóvenes Regidores y Funcionarios de las Municipalidades.
- Así también, la Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano, encargada de desarrollar actividades de información y orientación a la ciudadanía en relación a las funciones, procesos parlamentarios e institucionalidad democrática, promoción de la participación ciudadana y formación ciudadana, obtuvo los principales resultados: 584 proyectos de ley con aportes de la ciudadanía a través de los Foros Legislativos Virtuales; 714 Pedidos Ciudadanos Virtuales dirigidos a los Congresistas, Comisiones, Mesa Directiva y órganos administrativos; 3,155 suscriptores nuevos al Parlamento Virtual Peruano; 38 publicaciones en el Portal Ciudadano; 3 encuestas de satisfacción; 6 cursos a distancia elaborados; 221 talleres participativos; 21 eventos del programa Martes Democrático; 58 eventos del Programa Parlamento Escolar, 16 eventos del Programa Parlamento Universitario, 97 eventos del Programa Terrorismo Nunca Más; 5,736 atenciones a través del Módulo de Atención al Ciudadano – MAC, 27,432 visitas guiadas al Palacio Legislativo, elaboración de 10 investigaciones de biografías de los Presidentes del Poder Legislativo, 13,365 visitas guiadas al Museo



Nacional Afroperuano; y colaboración a la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, entre otros.

- Adicionalmente, a través de la asistencia de la Oficina de Protocolo y Asuntos Interparlamentarios, se realizaron 412 eventos entre conferencias, audiencias públicas, seminarios, fórums, conversatorios, exposiciones artísticas, talleres y eventos de condecoraciones; 10 Sesiones Solemnes y 66 actos solemnes, con participación de Congresistas, altos funcionarios, organizaciones civiles y público en general, siendo importante mencionar los eventos "Jornada de Talleres que The House Democracy Partnership HDP", "Reunión de Co Creación Estándares Internacionales para la regulación del lobby" organizado por el Parlaméricas; Visita Oficial del Presidente de Irlanda, Excelentísimo señor Michael D. Higgins; Visita Oficial del Primer Ministro de la República Eslovaca, señor Robert Fico; Visita Oficial de la Excelentísima señora Doris Leuthard, Presidenta de la Confederación Suiza a la Presidenta del Congreso y reunión con miembros de la Comisión de Economía del Congreso; Visita Oficial del Presidente de la Comisión de Asuntos Legislativos del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional de la República Popular China, señor Li Shishi y delegación; Ceremonia de Suscripción de la Declaración Conjunta para la Implementación del Programa Global de Apoyo a la Democracia entre el Congreso de la República y el Parlamento Europeo; Visita Oficial del Presidente de la Cámara de Diputados de Chile, señor Fidel Espinoza Sandoval; Ceremonia de Inauguración de Exposición Fotográfica "Retrospectiva de la Vida Republicana del Perú". Así también, colaboración a la Comisión de Relaciones Exteriores, para la creación y/o reactivación de 7 Ligas Parlamentarias de Amistad con los parlamentos de El Salvador, Croacia, Polonia, Georgia, Rumania, Saudita, Reino Unido.
- Por su parte, la Oficina de Cooperación Internacional, con el apoyo de la Segunda Vicepresidencia del Congreso y el financiamiento de la Fundación Hanss Seidel realizó 5 Foros sobre "Democracia y Liderazgo Juvenil", en los Distritos de Los Olivos, Villa El Salvador, Carabayllo, San Juan de Miraflores y la ciudad de Tarapoto, dirigidos al segmento juvenil con la finalidad de acercar al Congreso a la ciudadanía y fomentar la importancia de la democracia y del liderazgo juvenil; y 1 Foro "Jóvenes rumbo al Bicentenario". A su vez, mediante el apoyo del Fondo Ítalo Peruano y en coordinación con la Comisión de Mujer y Familia realizó la Mesa de Trabajo "Cámara Gesell y re victimización: propuestas y lecciones aprendidas para la mejora de los servicios de atención a víctimas"; el Foro Internacional "Reconstrucción y Cultura de Prevención", con la asistencia del Fondo Ítalo Peruano, la Embajada de Japón y la Agencia de Cooperación Internacional de Japón – JICA Perú. Se ejecutaron además, 2 ediciones



del Foro sobre "La Cooperación Internacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible", en las ciudades de Lima y de Puno, con la participación de APCI, PNUD, INEI y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

- Con la finalidad de fomentar y aportar al desarrollo cultural, a través del Fondo Editorial del Congreso se publicaron 9 libros, entre obras y/o estudios relacionados con la historia, la identidad, el escenario social y político contemporáneo del país; conjuntamente con la Municipalidad Provincial de Huamanga se organizó la VI Feria Descentralizada del Libro de Huamanga en Ayacucho, la cual tuvo lugar del 19 al 26 de abril de 2017; habiéndose inaugurado además la Librería del Fondo Editorial, abierta a la ciudadanía.
- Con relación a las actividades de difusión de la información producida por los órganos parlamentarios y actividades institucionales del Congreso, la Oficina de Comunicaciones, a través de su plataforma televisiva, radial y de redes sociales, tuvo como logros: emisión de 2420 notas periodísticas; 120 transmisiones en vivo de las sesiones de las Sesiones del Pleno, de Comisiones Ordinarias, y otros órganos parlamentarios según la agenda diaria; 1020 transmisiones de programas de radio; 5 Campañas "Comparte tu Foto con el Congreso"; 1560 transmisiones de actividades parlamentarias de Comisiones, Plenos, Audiencias, Conferencias y Viajes; 207 transmisiones de programas referidos al Parlamento ("Cinco cosas que no conoces", "Pulso Parlamentario", "Agenda Parlamentaria", "Congreso Matinal", "Congreso Central", "Escaño 131", "Voz Ciudadana", "Hojas Contadas"), microprogramas ("Congreso a tu servicio", "Visitando el Congreso", "ABC Parlamentario"); 12 spots televisivos; actualización permanente de las noticias en la página web institucional; montaje de 2 exposiciones fotográficas "Semana por la Democracia" y "Joyas Documentales". Así también, se reestructuró el área de redes sociales para fortalecer la interacción con la ciudadanía; se dio inicio al plan de estrategia digital que permitirá que los enlaces de las noticias del Congreso sean indexadas en los "motores de búsqueda" de Google; se dio inicio al proyecto Videoteca Virtual; se ha implementado la plataforma con videos de las intervenciones en las sesiones del Pleno y de la Comisión Permanente; además de la digitalización de negativos, registro y publicación de imágenes digitales correspondientes a los periodos 1990 – 1992 y 1993 – 1995; entre otros.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Con la finalidad de mejorar la gestión de recursos y la efectividad operativa en la administración de los recursos del Congreso, a través de la Dirección General de Administración, órgano de apoyo de la Entidad, encargado de la administración de los recursos humanos, materiales, económicos, financieros y tecnológicos, así como la supervisión de la ejecución o aplicación de los sistemas administrativos a cargo de las unidades orgánicas, se efectuó el seguimiento a la gestión desarrollada por el Departamento de Recursos Humanos en cuanto a digitalización del acervo documental; procedimientos para el control de asistencia y permanencia, vacaciones, permisos y licencias laborales; seguridad y salud en el trabajo; programas de prevención y promoción de la salud de los servidores del Congreso de la República. Al mismo tiempo, se efectuaron reuniones de coordinación y seguimiento con las dependencias orgánicas de dicha Dirección; se atendieron solicitudes de información de la ciudadanía en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, Ley N° 27806 y TUPA del Servicio Parlamentario; se llevó a cabo acciones de supervisión sobre la implementación de recomendaciones de Auditorías Internas y Externas de la Contraloría General de la República, de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.1.3 de la Directiva N° 006-2016-CG-GPROD, aprobada con Resolución de Contraloría N° 120-2016-CG.



En el ámbito normativo, se aprobaron y publicaron las siguientes directivas: "Servicios de Referencia Archivística del Área de Archivo", "Desarrollo de los recursos de Información administrados por la Biblioteca del Congreso César Vallejo"; "Procedimientos para proporcionar información, documentación y antecedentes a la Oficina de Procuraduría del Congreso de la República"; "Procedimientos para Ejecución de Mandatos Judiciales que determinen pago de sumas de dinero requeridas al Congreso de la República"; "Procedimientos para la reconstrucción y reposición de documentos y/o expedientes administrativos"; "Procedimiento de control de poderes y supervivencia para recabar cheques de remuneraciones, pensiones y beneficios derivados de ellas, así como para firmar y recoger las boletas de pago"; además de 6 Procedimientos Técnicos Administrativos.

En el ámbito financiero y presupuestal se cumplió con la presentación de información financiera, presupuestaria y complementaria al cierre del ejercicio 2016 y al primer trimestre de 2017 de conformidad con las disposiciones contenidas en la Directiva N° 003-2016-EF/51.01, "Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria con Periodicidad Mensual, Trimestral y Semestral por las Entidades Gubernamentales del Estado", aprobada mediante la Resolución Directoral N° 009-2016-EF/51.01, y emisión

de informes para la correcta, eficiente y transparente utilización de recursos asignados. Al mismo tiempo, se efectuó la Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto al Cierre del Ejercicio Fiscal 2016; presentación de Propuesta Preliminar de Programación Multianual 2018 – 2020 y Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2018; elaboración y presentación del Informe de Evaluación Presupuestal 2016.

En cuanto a gestión tecnológica, se realizaron 2 charlas de sensibilización en seguridad de la información; mantenimiento y soporte a los sistemas legislativos y administrativos en producción; implementación de la primera etapa del Sistema Integrado de Trámite Documentario; implementación del servicio de TV en línea; gestión del servicio de help desk – soporte técnico.

Asimismo, en el ámbito de gestión de recursos humanos, es importante destacar la gestión para la contratación de los servicios de una consultoría para la actualización de los instrumentos de gestión de la Entidad dispuesto mediante Acuerdo N° 200-2015-2016/MESA-CR; aprobación del Plan Anual de Capacitación 2017; presentación de términos de referencia sobre la contratación de los servicios de consultoría para la elaboración de la línea de base, matriz IPER, mapa de riesgo y el Reglamento Interno en Seguridad y Salud en el Trabajo, atenciones de orientación legal y psicológica en el Módulo de Defensoría de la Mujer, el Niño y Adolescente; realización de 1 taller sobre competencias de gestión, 1 "Curso Taller de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NICPS"; elaboración y publicación de "Guía del Lenguaje Inclusivo"; desarrollo de 4 programas conmemorativos y campañas de salud a favor de los trabajadores, entre otros.

Respecto a la gestión logística, se elaboró y aprobó el Plan Anual de Contrataciones 2017; se elaboró el Cuadro de Necesidades 2018 consolidado y valorizado; se efectuó la supervisión y seguimiento de contratos; ejecución de 11 procesos de selección del PAC 2017 y se realizaron 2 inventarios físicos; entre otros.

ACCIÓN Y CONTROL

De conformidad al "Plan Anual de Control 2017", aprobado por la Contraloría General de la República a través de la Resolución N° 492-2016-CG, la Oficina de Auditoría Interna del Congreso concluyó con 6 informes de servicios relacionados y de control simultáneo: "Implementación y Seguimiento de las Recomendaciones derivadas de los Informes de Auditoría y su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad – II Semestre 2016, correspondiente al primer semestre de 2017"; "Cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, período 01 de julio 2016 al 31 de



diciembre de 2016"; "Cumplimiento de la normativa relacionada al TUPA y a la Ley del Silencio Administrativo, periodo 01 de julio de 2016 al 31 de diciembre de 2016"; "Participación de Comisión de Cautela al Contrato de los Servicios de Auditoría Financiera y Presupuestal de los Estados Financieros del Congreso", 47 Acciones Simultaneas y 7 Visitas de Control.

b) Identificación de Problemas Presentados

En el primer semestre del ejercicio presupuestal 2017, la ejecución de las actividades programadas presentaron principalmente las siguientes limitaciones:

1. Alta rotación del personal en las dependencias del Servicio Parlamentario afecta la gestión administrativa, no permite continuidad en las actividades que desarrollan las unidades orgánicas, principalmente de la Dirección General de Administración, en la que el Departamento de Logística y sus dependencias resultan las más afectadas.
2. Infraestructura inadecuada e insuficiente, además de dispersión de los inmuebles, afecta gestión operativa, coordinación a nivel institucional y la atención a la ciudadanía.
3. Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA con funcionalidades incompletas que no permite la integración de información entre las diferentes áreas clave de la Institución, y menos para interconexión (interfaz) con el Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF, del Ministerio de Economía y Finanzas
4. Instrumentos y documentos de gestión desactualizados: Organigrama institucional, Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Manual de Organización y Funciones (MOF), Manual de Perfiles de Puestos, Manual de Procesos, Cuadro de Puestos del Servicio Parlamentario.
5. Baja ejecución de procedimientos de selección programados en el Plan Anual de Contrataciones y del programa de inversiones de la entidad que afecta el cumplimiento de metas y expone a la institución a observaciones en materia de auditorías a la gestión presupuestaria y financiera de la Entidad.
6. Multiplicidad de plataformas de bases de datos de información legislativa no integradas en un único sistema informático.



c) Medidas Correctivas

1. La alta rotación de personal podría verse superada en el corto plazo con la aplicación del nuevo Reglamento Interno de Trabajo, acorde con el Estatuto del Servicio Parlamentario cuyo propósito es promover una política de personal basada en la meritocracia y continuidad en las funciones que le corresponde cumplir al Servicio Parlamentario.
2. Se continúe con la ejecución de los proyectos de infraestructura aprobados por la Mesa Directiva, incluidos en el "Proyecto de Integración de la Infraestructura Inmobiliaria del Congreso de la República".
3. Impulsar el desarrollo integral de las funcionalidades del Sistema Integrado de Gestión Administrativa, a efectos de administrar eficaz y eficientemente la información y recursos de la Entidad, así como para interconexión (interfaz) con el SIAF.
4. Priorizar las labores de monitoreo, supervisión y coordinación con la consultora especializada del diagnóstico y elaboración de los instrumentos y documentos de gestión del Servicio Parlamentario, para la implementación y desarrollo del Estatuto del Servicio Parlamentario y Reglamento Interno de Trabajo, recientemente aprobados.
5. Capacitación debida y permanente al personal del Departamento de Logística, para optimizar los plazos relacionados con los procesos considerados en el Plan Anual de Contrataciones y los proyectos de inversión priorizados por la Entidad.
6. Uniformizar la arquitectura de bases de datos de la entidad, para una mayor fluidez y eficiencia en las aplicaciones y de gestión administrativa y parlamentaria de la Entidad.

V. COMENTARIOS DE LA VARIACIONES DEL PIA Y PIM, Y DE LOS PROYECTOS CON UN MONTO MAYOR O IGUAL A S/ 800,000:

a) Comentarios de Actividades con una Variación del PIM Mayor o Igual al 10% del PIA

Las siguientes actividades de la Entidad, durante el primer semestre del ejercicio presupuestal 2017, registraron variaciones mayores al 10% del PIA:

- **Gestión Administrativa**, con un incremento de recursos en el PIM de S/19'016,730.00 (12.86%) producto de modificaciones en el nivel funcional programático, sin incrementar el marco aprobado, proveniente principalmente de las

actividades Control Político, Información y Participación y Legislación, formalizadas mediante las Resoluciones N°s 026, 029, 034, 044, 051 y 059-2016-2017-OM-CR.

- **Acciones de Control y Auditoría**, con una reducción de recursos en el PIM de S/860'057.00 (26.74%), producto de ajustes de corrección a nivel de metas presupuestarias como consecuencia de las modificaciones de la secuencia funcional de la cadena programática, sin incrementar el marco aprobado aprobadas mediante la Resolución N° 026-2016-2017-OM-CR.
- **Información y Participación**, con una reducción de recursos en el PIM de S/5'428,999.00 (11.84%) producto principalmente de ajustes de corrección a nivel de metas presupuestarias como consecuencia de las modificaciones de la secuencia funcional de la cadena programática, así como por programación para pago de liquidaciones de beneficios sociales y retiro parcial de compensación por tiempo de servicios, sin incrementar el marco aprobado, formalizadas mediante la Resoluciones N°s 026, 029, 051 y 059-2016-2017-OM-CR.
- **Transferencia de Recursos para la Ejecución de Actividades**, con un incremento de recursos ascendente a S/ 83'601,380.00 (100%) respecto al PIA. Al respecto, mediante Resolución N° 011-2016-2017-P-CR de fecha 04 de abril de 2017, le fue incorporado vía Crédito Suplementario de conformidad con el Decreto Supremo N°082-2017-EF de fecha 30 de marzo de 2017, los saldos de recursos ordinarios de partidas distintas a las destinadas a proyectos de inversión asignados para el año 2016 y que no fueron devengados al 31 de diciembre de dicho año, para ser destinados al "Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales" en el marco de lo dispuesto en el artículo 8° del Decreto de Urgencia N° 005-2017.

Los recursos en mención fueron transferidos financieramente al "Fondo de Intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales" creado mediante el artículo 4° de la Ley N° 30548, mediante Resolución N° 013-2016-2017-P-CR de fecha 07 de abril de 2017, en atención a la disposición de la Titular del Pliego, Congresista Luz Salgado Rubianes, de renunciar a incorporar dichos saldos en el Presupuesto Institucional 2017, con la finalidad de que se ejecuten las acciones pertinentes para que se destinen a financiar las actividades necesarias para la reconstrucción y/o rehabilitación de las zonas devastadas por los desastres del Fenómeno de El Niño Costero.



b) Comentarios a los Proyectos con una Variación del PIM Mayor o Igual al 10% del PIA

En cuanto a los proyectos de inversión de la Entidad, durante el primer semestre del año 2017, se registraron las variaciones siguientes:

- **Infraestructura Inmobiliaria del Congreso de la República**, se registró un incremento del orden de S/ 4'400,000 (44.74%) respecto al PIA, dicho monto fue incorporado al Presupuesto Institucional vía crédito suplementario (continuidad de inversiones), aprobado mediante la Resolución N° 012-2016-2017-P-CR, para el Reforzamiento Estructural del Palacio Legislativo.
- **Construcción de Edificio Legislativo situado entre la Avenida Abancay y el Jr. Junín – Cercado de Lima**, se registró un incremento del orden de S/3'000,000 (58.35%) respecto al PIA, dicho monto fue incorporado al Presupuesto Institucional vía crédito suplementario (continuidad de inversiones), aprobado mediante la Resolución N° 012-2016-2017-P-CR.

VI. ANEXOS

VI. ANEXOS

Reportes de Evaluación Semestral del Presupuesto Institucional 2017

- Responsable de la Información
- Resumen del Resultado del Indicador de Gestión
- Comentario de Ingresos
- Resumen de Ingresos
- Comentario de Egresos
- Resumen de Egresos
- Actividades/ Proyectos con una Variación del PIM Mayor o Igual al 10% del PIA
- Relación de Leyes y Resoluciones Legislativas



VI. ANEXOS



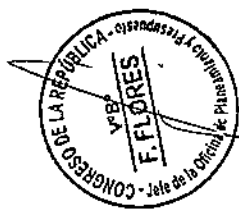
Reportes de Evaluación Semestral del Presupuesto Institucional 2017



- Responsable de la Información
- Resumen del Resultado del Indicador de Gestión
- Comentario de Ingresos
- Resumen de Ingresos
- Comentario de Egresos
- Resumen de Egresos
- Actividades/ Proyectos con una Variación del PIM Mayor o Igual al 10% del PIA
- Relación de Leyes y Resoluciones Legislativas

SECTOR : 28 CONGRESO DE LA REPUBLICA
 PLIEGO : 028 CONGRESO DE LA REPUBLICA

Código	Nombres	Apellidos	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono
1	FERNANDO MAX	FLORES SIFUENTES	JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y	fflores@congreso.gob.pe	013117589
2	ROCIO ELIZABETH	VALERIO MILLA	ASISTENTE SECRETARIAL	rvalerio@congreso.gob.pe	013117589



SECTOR : 28 CONGRESO DE LA REPUBLICA
 PLIEGO : 028 CONGRESO DE LA REPUBLICA

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO

FECHA DE CIERRE : 13/09/2017 02:24

FECHA DE CONSULTA : 14/08/2017 09:27

1.- MISION INSTITUCIONAL

Representar, legislar y ejercer control parlamentario en cumplimiento de la Constitución Política del Perú, en defensa de la persona humana y en procura de la gobernabilidad del país.

Para el mejor desempeño de sus funciones y atribuciones, despliega y amplía capacidades que le permitan comunicación interactiva con la ciudadanía y el seguimiento efectivo de las políticas públicas en los tres niveles de gobierno.

2.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES

PRIOR.	NOMBRE DEL OBJETIVO	PESO
1	Mejorar la calidad de los procesos legislativos o implementar el control de aplicación y vigencia de la ley, así como fortalecer capacidades en apoyo del control parlamentario de los tres niveles de gobierno y la presencia institucional del Congreso de la República, mejorando los niveles de confianza de la ciudadanía.	0.689
2	Mejorar la gestión de recursos humanos y la efectividad operativa en la administración de los recursos del Congreso.	0.311
TOTAL :		1

3.- PROGRAMA, PROYECTOS Y ACTIVIDADES

PROGRAMA - PROYECTO / ACTIVIDAD	FUNCION	DIVISION	GRUPO	% AVANCE
9001.5000003 GÉSTION ADMINISTRATIVA	01	006	0008	93.654
9001.5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	01	006	0012	100
9002.2158585 INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA	01	001	0001	0
9002.5000617 CONTROL POLITICO	01	001	0001	97.328
9002.5000879 INFORMACION Y PARTICIPACION	01	001	0001	112.555
9002.5000921 LEGISLACION	01	001	0001	115
9002.5001156 REPRESENTACION	01	001	0001	96.186
9002.5001254 TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES	01	001	0001	100

4.- ASOCIACION DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES CON LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS

PROG - PROY. / ACT. Fun-Div-Grp	Obj. 1	Obj. 2
9002.5001254 - 01-001-0001	.171	.000
9001.5000006 - 01-006-0012	.000	.014
9002.5000921 - 01-001-0001	.494	.000
9001.5000003 - 01-006-0008	.000	.986
9002.5000617 - 01-001-0001	.114	.000
9002.5000879 - 01-001-0001	.082	.000
9002.5001156 - 01-001-0001	.120	.000
9002.2158585 - 01-001-0001	.019	.000

INDICADOR DE GESTION OBTENIDO : 1.02



Fecha 14/08/2017

EVALUACION SEMESTRAL

Hora 9.41.04 AM

RESUMEN DE INGRESOS

PAGINA 1

SECTOR : 28 CONGRESO DE LA REPUBLICA

PLIEGO : 028 CONGRESO DE LA REPUBLICA

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO

FECHA DE CIERRE : 13/08/2017 02:24

FECHA DE CONSULTA : 14/08/2017 09:27

TOTAL	FUENTE	PIA	PIM	EJECUCION	EJEC./PIA	EJEC./
TOTAL POR FUENTES		652,000	652,000	4,068,856.01		
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	652,000	652,000	4,016,644.66	616	616
	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	52,211.35	0	0

CATEGORIA	GENERICA DE INGRESO	PIA	PIM	EJECUCION	EJEC./PIA	EJEC./
TOTAL DE INGRESOS		652,000	652,000	4,068,856.01		
3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		326,000	326,000	94,454.83		
	1 VENTA DE BIENES	326,000	326,000	94,454.83	29	29
5 OTROS INGRESOS		326,000	326,000	249,011.28		
	1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	46,698.19	0	0
	2 MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	0	0	91,605.84	0	0
	5 INGRESOS DIVERSOS	326,000	326,000	110,707.25	34	34
9 SALDOS DE BALANCE		0	0	3,725,389.90		
	1 SALDOS DE BALANCE	0	0	3,725,389.90	0	0

Nota:

La información mostrada ha sido obtenida del SIAF-SP, con fecha de corte 19 de Julio de 2017



Fecha 14/08/2017

Hora 9.41.45 AM

EVALUACION SEMESTRAL

RESUMEN DE EGRESOS

PAGINA 1

SECTOR : 28 CONGRESO DE LA REPUBLICA

PLIEGO : 028 CONGRESO DE LA REPUBLICA

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO

FECHA DE CIERRE : 13/08/2017 02:24

FECHA DE CONSULTA : 14/08/2017 09:28

TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCION	DEV / PIA	DEV / PIM	PIM / PIA
TOTAL POR FUENTES		616,674,888	708,032,308	297,659,971.55			
	1 RECURSOS ORDINARIOS	616,022,888	707,380,308	297,655,248.12	48	42	115
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	652,000	652,000	4,725.43	1	1	100

CATEGORIA	GENERICA DE GASTO	PIA	PIM	EJECUCION	EJEC / PIA	EJEC / PIM	PIM / PIA
TOTAL DE EGRESOS		616,674,888	708,032,308	297,659,971.55			
1 GASTO NO FINANCIERO NI PREVISIONAL		582,557,827	673,559,007	283,378,677.44			
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		389,723,800	389,723,800	149,506,270.85	38	38	100
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		32,228,867	32,228,867	13,088,976.74	41	41	100
3 BIENES Y SERVICIOS		98,862,152	99,346,252	32,721,751.97	33	33	100
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		780,379	84,381,759	84,090,886.97	10776	100	10813
5 OTROS GASTOS		8,400,000	7,901,500	2,794,222.29	33	35	94
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		52,572,429	59,976,829	1,176,568.62	2	2	114
3 GASTO PREVISIONAL		34,117,261	34,473,301	14,281,294.11			
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		34,117,261	34,473,301	14,281,294.11	42	41	101

Nota :

La Información mostrada ha sido obtenida del SIAF-SP, con fecha de corte 19 de Julio de 2017



SECTOR : 28 CONGRESO DE LA REPUBLICA
PLIEGO : 028 CONGRESO DE LA REPUBLICA

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO

FECHA DE CIERRE : 13/08/2017 02:24

FECHA DE CONSULTA : 14/08/2017 09:28

a) Logros obtenidos :

Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados:

Esta fuente de financiamiento que comprende las actividades Gestión Administrativa, Información y Participación y Legislación, en el primer semestre del ejercicio presupuestal 2017 generó una captación de recursos ascendente a S/ 4 016,644,666.

El origen de estos recursos, está compuesto por el saldo de balance del ejercicio anterior por S/ 3 673,178.55 (91.45%), venta de bienes S/ 94,454.83 (2.35%), rentas de la propiedad por S/ 46,698.19 (1.16%), multas y sanciones no tributarias por S/ 91,606.84 (2.28%) e ingresos diversos por S/ 110,707.25 (2.76%).

Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias:

El ingreso en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias fue de S/ 52,211.35, importe que corresponde al saldo de balance del año 2016, e incluye recursos remanentes del programa Ver para Crear, un aporte del Banco de Comercio S.A. para el evento Gotitas de Amor, un saldo que proviene del año 2009 de la Empresa Telefónica del Perú, y recursos del premio IBERMUSEOS obtenido por el Museo Afroperuano del Congreso de la República.

b) Identificación de Problemas Presentados :

No se presentaron problemas con cargo a las fuentes de financiamiento Recursos Directamente Recaudados y Donaciones y Transferencias.

c) Propuestas de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el periodo :

No aplicable en el período evaluado.



SECTOR : 28 CONGRESO DE LA REPUBLICA
 PLIEGO : 028 CONGRESO DE LA REPUBLICA

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO

FECHA DE CIERRE : 13/08/2017 02:24

FECHA DE CONSULTA : 14/08/2017 09:29

a) Logros obtenidos :

En Legislación se promulgaron 59 Leyes, 5 Resoluciones Legislativas del Congreso y 10 Resoluciones Legislativas del Ejecutivo.
 En Control Político, se invitó a informar a los Ministros de Estado en 62 oportunidades, 441 solicitudes de información al Poder Ejecutivo, procesos de interpelación al Ministro de Transportes y Comunicaciones y del Interior, rechazo de cuestión de confianza al Ministro de Economía y Finanzas. Se conformaron 2 Comisiones Investigadoras y se otorgó facultades de Investigación a 2 Comisiones Ordinarias.
 Desarrollo de 25 Sesiones Plenarias, 7 Sesiones del Consejo Directivo, 15 Sesiones de la Junta Portavoces y 15 Sesiones de la Comisión Permanente. 291 dictámenes favorables de las Comisiones Ordinarias y 112 Autógrafas de Ley aprobadas.
 Se publicaron 6 Boletines Parlamentarios y expedientes de proyectos de ley 1980 1985, compilación y publicación electrónica de Colección Documental Primeras Mujeres Parlamentarias del Perú 1956 1962, y despliegue del aplicativo móvil del Archivo Digital de Legislación del Perú, 531 transcripciones de los órganos parlamentarios.
 Los Congresistas se desplazaron a sus circunscripciones electorales en enero, febrero, marzo ampliado por Fenómeno del Niño, abril y mayo, con 504 viajes y 396 informes publicados.
 Con apoyo del Servicio Parlamentario se realizaron 7 Audiencias Públicas, 2 eventos con los Gobiernos Regionales y Locales, 584 proyectos de ley con aportes ciudadanos a través de Foros Legislativos Virtuales, 714 Pedidos Ciudadanos Virtuales, 3155 suscriptores nuevos al Parlamento Virtual Parvato, 38 publicaciones en el Portal Ciudadano, 3 encuestas de satisfacción, 6 cursos a distancia, 221 talleres participativos, 21 eventos de Martes Democrático, 58 eventos del Parlamento Escolar, 18 eventos del Parlamento Universitario, 97 eventos de Terrorismo Nunca Más, 27432 visitas guiadas al Palacio Legislativo, 10 investigaciones de biografías de los Presidentes del Poder Legislativo, 13365 visitas guiadas al Museo Nacional Afro peruano, 10 Sesiones y 66 actos solemnes, creación de 7 Ligas Parlamentarias de Amistad con otros parlamentos.
 Mediante cooperación internacional, 5 Foros sobre Democracia y Liderazgo Juvenil, 1 Mesa de Trabajo, 1 Foro Internacional sobre Reconstrucción y Cultura de Prevención, 2 Foros sobre Cooperación Internacional y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
 Publicación de 9 libros y participación en Feria Descentralizada del Libro de Huamanga.
 A través de la plataforma televisiva y radial 120 transmisiones en vivo de las sesiones de las Sesiones del Pleno, de Comisiones Ordinarias, y otros órganos parlamentarios, 1020 transmisiones de programas de radio, 1560 transmisiones de actividades parlamentarias de Comisiones, Plenos, Audiencias, Conferencias y Viajes, 207 transmisiones de programas, 12 spots televisivos, actualización de las noticias en la página web institucional y 2 exposiciones fotográficas.
 Atención de solicitudes de información en el marco de la Ley 27806 y TUPA, supervisión de implementación de recomendaciones de Auditorías Internas y Externas, aprobación de 6 Directivas, 6 PTA, Guía de Uso del Lenguaje Inclusivo, Presentación de Información Financiera y Presupuestaria 2016, Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto 2016, Evaluación Presupuestal 2016, Propuesta Preliminar de Programación Multianual 2018 2020, formalización de modificaciones a nivel funcional programático y a nivel institucional, mantenimiento de sistemas legislativos y administrativos en producción, implementación de primera etapa del sistema de trámite documentario y del servicio de televisión en línea, gestión del servicio del servicio de soporte técnico, Implementación del aplicativo AIRH y MCPP, atenciones del Módulo de Defensoría de la Mujer, el Niño y Adolescente, elaboración y aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2017 y del Cuadro de Necesidades 2018, 6 informes de servicios relacionados y de control simultáneos.

b) Identificación de Problemas Presentados :

En el primer semestre del ejercicio presupuestal 2017, la ejecución de las actividades programadas presentaron principalmente las siguientes limitaciones:

1. Alta rotación del personal en las dependencias del Servicio Parlamentario afecta la gestión administrativa, no permite continuidad en las actividades que desarrollan las unidades orgánicas, principalmente de la Dirección General de Administración, en la que el Departamento de Logística y sus dependencias resultan las más afectadas.
2. Infraestructura inadecuada e insuficiente, además de dispersión de los inmuebles, afecta gestión operativa, coordinación a nivel institucional y la atención a la ciudadanía.
3. Sistema Integrado de Gestión Administrativa SIGA con funcionalidades incompletas que no permite la integración de información entre las diferentes áreas clave de la Entidad, y menos para interconexión con el Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF del Ministerio de Economía y Finanzas.
4. Instrumentos y documentos de gestión desactualizados como Organigrama institucional, Reglamento de Organización y Funciones, Manual de Organización y Funciones, Manual de Perfiles de Puestos, Manual de Procesos, Cuadro de Puestos del Servicio Parlamentario.
5. Baja ejecución de procedimientos de selección programados en el Plan Anual de Contrataciones y del programa de inversiones de la Entidad que afecta el cumplimiento de metas y expone a la institución a observaciones en materia de auditorías a la gestión presupuestaria y financiera.
6. Multiplicidad de plataformas de bases de datos de información legislativa no integradas en un único sistema informático.

c) Propuestas de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el periodo :

1. La alta rotación de personal podría verse superada en el corto plazo con la aplicación del nuevo Reglamento Interno de Trabajo, acorde con el Estatuto del Servicio Parlamentario cuyo propósito es promover una política de personal basada en la meritocracia y continuidad en las funciones que le corresponde cumplir al Servicio Parlamentario
2. Se continúe con la ejecución de los proyectos de infraestructura aprobados por la Mosa Directiva, incluidos en el Proyecto de Integración de la Infraestructura Mobiliaria del Congreso de la República.
3. Impulsar el desarrollo integral de las funcionalidades del Sistema Integrado de Gestión Administrativa, a efectos de administrar eficaz y eficientemente la información de recursos de la Entidad, así como para interconexión (interfaz) con el SIAF
4. Priorizar las labores de monitoreo, supervisión y coordinación con la consultora especializada del diagnóstico y elaboración de los instrumentos y documentos de gestión del Servicio Parlamentario, para la implementación y desarrollo del Estatuto del Servicio Parlamentario y Reglamento Interno de Trabajo, recientemente aprobados.
5. Capacitación debida y permanente al personal del Departamento de Logística, para optimizar los plazos relacionados con los procesos considerados en el Plan Anual de Contrataciones y los proyectos de inversión priorizados por la Entidad.
6. Uniformizar la arquitectura de bases de datos de la entidad, para una mayor fluidez y eficiencia en las aplicaciones y de gestión administrativa y parlamentaria de la Entidad.



Fecha 14/08/2017
 Hora 9.43.15 AM

SECTOR : 28 CONGRESO DE LA REPUBLICA
 PLIEGO : 028 CONGRESO DE LA REPUBLICA

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO

FECHA DE CIERRE : 13/09/2017 02:24

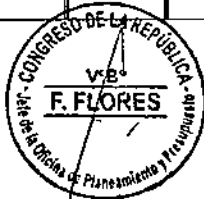
FECHA DE CONSULTA : 14/08/2017 09:29

N°	ACTIVIDAD / PROYECTO	PIA	PIM	VARIACION (%)
1	9001.5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA	147,829,778	166,846,508	12.86
Explicación de la Variación:				
Con un incremento de recursos en el PIM de S/19'018,730.00 producto de modificaciones en el nivel funcional programático, sin incrementar el marco aprobado, proveniente principalmente de las actividades Control Político, Información y Participación y Legislación, formalizadas mediante las Resoluciones N°s 026, 029, 034, 044, 051 y 059-2016-2017-OM-CR.				
2	9001.5000006 - ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	3,216,332	2,356,275	26.74
Explicación de la Variación:				
Con una reducción de recursos en el PIM de S/ 860'057.00 producto de ajustes de corrección a nivel de metas presupuestarias como consecuencia de las modificaciones de la secuencia funcional de la cadena programática, sin incrementar el marco aprobado, formalizadas mediante la Resolución N° 026-2016-2017-OM-CR.				
3	9002.2158585 - INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA	9,835,000	14,235,000	44.74
Explicación de la Variación:				
Se registró un incremento del orden de S/4'400,000 respecto al PIA, dicho monto fue incorporado al Presupuesto Institucional vía crédito suplementario (continuidad de inversiones), aprobado mediante la Resolución N° 012-2016-2017-P-CR.				
4	9002.2164835 - CONSTRUCCION DE EDIFICIO LEGISTAVO SITUADO ENTRE LA AV. ABANCAY Y EL JR. JUNIN - CERCADO DE LIMA	5,141,404	8,141,404	58.35
Explicación de la Variación:				
Se registró un incremento del orden de S/ 3'000,000 respecto al PIA, dicho monto fue incorporado al Presupuesto Institucional vía crédito suplementario (continuidad de inversiones), aprobado mediante la Resolución N° 012-2016-2017-P-CR.				
5	9002.5000879 - INFORMACION Y PARTICIPACION	45,858,167	40,429,168	11.84
Explicación de la Variación:				
Con una reducción de recursos en el PIM de S/5'428,999.00 (11.84%) producto principalmente de ajustes de corrección a nivel de metas presupuestarias como consecuencia de las modificaciones de la secuencia funcional de la cadena programática, así como por programación para pago de liquidaciones de beneficios sociales y retiro parcial de compensación por tiempo de servicios, sin incrementar el marco aprobado, formalizadas mediante las Resoluciones N°s 026, 029, 051 y 059-2016-2017-OM-CR.				
6	9002.5001254 - TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES	0	83,601,380	100.00
Explicación de la Variación:				
Con un incremento de recursos ascendente a S/ 83'601,380.00 respecto al PIA, Mediante la Resolución N° 011-2016-2017-P-CR de fecha 04 de abril de 2017, se fue incorporado vía Crédito Suplementario autorizado mediante Decreto Supremo N° 082-2017-EF (de fecha 30 de marzo de 2017) los saldos de recursos ordinarios de partidas distintas a las destinadas a proyectos de inversión asignados para el año 2016 y que no fueron devengados al 31 de diciembre de 2016, para ser destinada al "Fondo para Intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales" en el marco de lo dispuesto en el artículo 8° del Decreto de Urgencia N° 005-2017. Los recursos en mención fueron transferidos financieramente al "Fondo de Intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales" creado mediante el artículo 4° de la Ley N° 30548, mediante Resolución N° 013-2016-2017-P-CR de fecha 07 de abril de 2017, en atención a la disposición de la Titular del Pliego, Congresista Luz Salgado Rubianes, de renunciar a incorporar dichos saldos en el Presupuesto Institucional 2017, con la finalidad de que se ejecuten las acciones pertinentes para que se destinen a financiar las actividades necesarias para la reconstrucción y/o rehabilitación de las zonas devastadas por los desastres del Fenómeno de El Niño Costero.				



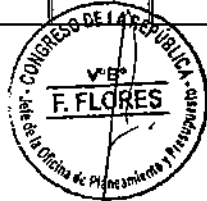
PRODUCCIÓN LEGISLATIVA
 LEYES APROBADAS Y PUBLICADAS EN EL AÑO 2017

Nº de orden	Número de Leyes	Fecha de Publicación	Título
1	30533	08/01/2017	Ley que autoriza al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a realizar intervenciones a través de núcleos ejecutores.
2	30534	10/01/2017	Ley que modifica los artículos 76, 77 y 80 de la Ley 29571, Código de Protección y Defensa del Consumidor, para fortalecer la protección del consumidor de bienes y servicios inmobiliarios.
3	30535	10/01/2017	Ley que modifica el Decreto Legislativo 1141, Decreto Legislativo de Fortalecimiento y modernización del Sistema de Inteligencia Nacional - SINA y de la Dirección Nacional de Inteligencia - DINI.
4	30536	12/01/2017	Ley que fomenta la renovación del parque automotor y la formalización de la venta de unidades inmatriculadas.
5	30537	14/01/2017	Ley que declara de interés nacional y necesidad pública el Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del distrito de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno.
6	30538	15/01/2017	Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Alto Trujillo.
7	30539	08/02/2017	Ley que modifica el artículo único de la Ley 30026, Ley que autoriza la contratación de pensionistas de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas para apoyar en áreas de seguridad ciudadana y seguridad nacional.
8	30541	23/02/2017	Ley que modifica la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial, y establece disposiciones para el pago de remuneraciones de docentes de Institutos y Escuelas de Educación Superior.
9	30542	25/02/2017	Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la obra de infraestructura denominada mejoramiento de la carretera departamental IC-14, tramo Progresivas Km 292+200 (Estadio Guadalupe) - Km 299+025 (El Álamo), provincia y departamento de Ica.
10	30543	03/03/2017	Ley que elimina el cobro de afianzamiento de seguridad energética que viene afectando el costo del servicio eléctrico y ordena la devolución de dicho importe a los usuarios del servicio energético.
11	30544	04/03/2017	Ley que declara de interés nacional y de necesidad pública la creación del distrito de Huaycán.
12	30545	11/03/2017	Ley que deroga el Decreto Legislativo 1305 y restituye al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas la condición de organismo público ejecutor.
13	30546	05/04/2017	Ley que modifica la Única Disposición Complementaria Modificatoria del Decreto Legislativo 1289, Decreto Legislativo que dicta disposiciones destinadas a optimizar el funcionamiento y los servicios de la Superintendencia Nacional de Salud.
14	30547	05/04/2017	Ley que incorpora la tercera disposición complementaria final al Decreto Legislativo 1329, que crea el Fondo "Turismo Emprende".
15	30548	05/04/2017	Ley que modifica el primer párrafo del artículo 2 del Decreto Legislativo 1283, Decreto Legislativo que establece medidas de simplificación administrativa en los trámites previstos en la Ley 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, y modifica artículos de esta Ley.
16	30549	05/04/2017	Ley que modifica el artículo 9 del Decreto Legislativo 1319, Decreto Legislativo que establece medidas para promover el comercio de productos forestales y de fauna silvestre de origen legal.
17	30550	05/04/2017	Ley que modifica el Código Civil, con la finalidad de incorporar, en las resoluciones judiciales sobre pensiones alimentarias, el criterio del aporte por trabajo doméstico no remunerado.
18	30551	07/04/2017	Ley que incorpora un segundo párrafo al artículo 79 del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado por el Decreto Supremo 179-2004-EF., modificado por el Decreto Legislativo.
19	30552	07/04/2017	Ley que modifica el cuarto párrafo del artículo 53 y el artículo 81 del Decreto Legislativo 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
20	30553	21/04/2017	Ley que viabiliza la intervención del Programa Nacional de Tambos - PNT, a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, en la Gestión del Riesgo de Desastres, durante el Año Fiscal 2017.



PRODUCCIÓN LEGISLATIVA
LEYES APROBADAS Y PUBLICADAS EN EL AÑO 2017

Nº de orden	Número de Leyes	Fecha de Publicación	Título
21	30554	22/04/2017	Ley que declara Héroe de la Democracia a los comandos Chavin de Huanter.
22	30555	26/04/2017	Ley que incorpora al Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 728 a los trabajadores profesionales, no profesionales, asistenciales y administrativos de ESSALUD que se encuentran bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
23	30556	29/04/2017	Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.
24	30557	06/05/2017	Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la construcción de defensas ribereñas y servidumbre hidráulica.
25	30558	09/05/2017	Ley de reforma del literal f del inciso 24 del artículo 2 de la Constitución Política del Perú.
26	30561	17/05/2017	Ley que regulariza las multas aplicables a las empresas de servicios de entrega rápida.
27	30562	18/05/2017	Ley que precisa aspectos complementarios de la cobertura de preexistencias cruzadas establecida en el artículo 118 de la Ley 29946, Ley del Contrato de Seguro.
28	30563	18/05/2017	Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de San Pedro.
29	30565	23/05/2017	Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Salcedo, provincia y departamento de Puno.
30	30568	31/05/2017	Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la modernización de la infraestructura vial de la ruta PE-22 Carretera Central y la creación de la nueva autopista central.
31	30569	31/05/2017	Ley que establece de manera indefinida la vigencia de las facultades para la Oficina de Normalización Previsional (ONP) y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) para administrar y recaudar los recursos del Fondo Complementario de Jubilación Minera, Metalúrgica y
32	30570	31/05/2017	Ley general de la Biblioteca Nacional del Perú.
33	30571	31/05/2017	Ley que declara de necesidad pública e interés referente la creación y mantenimiento de la Avenida Costanera Sur, tramo jirón Luis Banchemo Rossi, avenida Primavera - jirón Lucero - Panamericana Sur intersección vial, avenida El Estudiante, en el departamento de Puno.
34	30572	31/05/2017	Ley que declara el 2 de junio de cada año Día del Prócer José Faustino Sánchez Carrión, Benemérito de la Patria y Forjador de la República del Perú.
35	30573	02/06/2017	Ley de Reestructuración Agraria Especial.
36	30574	07/06/2017	Ley que declara de necesidad pública y de preferente interés nacional el desarrollo sostenible de la provincia de Purús, priorizando su conectividad multimodal.
37	30575	07/06/2017	Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la ejecución del Proyecto de Inversión Pública «Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Putina-Sandia-San Juan del Oro-frontera con Bolivia».
38	30576	07/06/2017	Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la ejecución del proyecto «Mejoramiento y Ampliación de la Frontera Agrícola optimizando los recursos hídricos de la subcuenca del río Arma, Condesuyos, Arequipa».
39	30577	07/06/2017	Ley que declara de interés público el equipamiento, la ampliación y el fortalecimiento del Departamento de Oncología del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión de la Provincia Constitucional del Callao.
40	30578	08/06/2017	Ley que modifica el artículo 1 del Decreto Legislativo 1251, que modifica el Decreto Legislativo 1224, Ley Marco de Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en activos.



PRODUCCIÓN LEGISLATIVA
LEYES APROBADAS Y PUBLICADAS EN EL AÑO 2017

Nº de orden	Número de Leyes	Fecha de Publicación	Título
41	30579	08/06/2017	Ley que deroga la única disposición complementaria transitoria del Decreto Legislativo 1291, y Decreto Legislativo que aprueba herramientas para la lucha contra la corrupción en el Sector Interior.
42	30580	08/06/2017	Ley que modifica la Ley 28583, Ley de Reactivación y Promoción de la Marina Mercante Nacional, para promover el cabotaje en las operaciones de comercio exterior.
43	30581	10/06/2017	Ley que modifica el artículo 44 de la Ley 29248, Ley del Servicio Militar.
44	30583	15/06/2017	Ley que declara de interés nacional y de necesidad pública la investigación, conservación, protección y puesta en valor de los bienes arqueológicos materiales ubicados en el Santuario Nacional de Huayllay, provincia de Pasco y departamento de Pasco.
45	30584	15/06/2017	Ley que modifica el Artículo 1 del Decreto Legislativo 1339, que establece medidas de control en los insumos químicos y productos fiscalizados, maquinarias y equipos utilizados para la elaboración de drogas ilícitas.
46	30585	16/06/2017	Ley que modifica el segundo párrafo del artículo 23 del Decreto Legislativo 1318, Decreto Legislativo que regula la formación profesional de la Policía Nacional del Perú.
47	30587	21/06/2017	Ley que modifica el artículo 1 del Decreto Legislativo 1324, Decreto Legislativo que modifica, incorporar y deroga artículos de la Ley 29709, Ley de la Carrera Especial Pública Penitenciaria.
48	30588	22/06/2017	Ley de Reforma Constitucional que reconoce el Derecho de Acceso al Agua como Derecho Constitucional.
49	30589	22/06/2017	Ley que promueve el desarrollo económico y social de la zona de influencia del proyecto minero Las Bambas.
50	30590	22/06/2017	Ley que promueve la recuperación, conservación y mantenimiento de las playas del litoral.
51	30592	24/06/2017	Ley que modifica el artículo 20 del Decreto Legislativo 1276, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal del Sector Público No Financiero.
52	30593	24/06/2017	Ley que deroga la Sexta Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo 1336, Decreto Legislativo que establece disposiciones para el proceso de formalización minera integral.
53	30594	24/06/2017	Ley que modifica el Decreto Legislativo 1251, Decreto Legislativo que modifica el Decreto Legislativo 1224, Ley Marco de Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos.
54	30595	24/06/2017	Ley que autoriza la transferencia de partidas y transferencia financiera en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, para financiar proyectos de inversión pública.
55	30596	24/06/2017	Ley que modifica la Ley 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, a fin de precisar la ejecución de proyectos financiados por el Fondo Sierra Azul.
56	30597	24/06/2017	Ley que denomina Universidad Nacional de Música al Conservatorio Nacional de Música, Universidad Nacional Daniel Alomía Robles al Instituto Superior de Música Público Daniel Alomía Robles de Huánuco y Universidad Nacional Diego Quispe Tito a la Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes Diego Quispe
57	30599	28/06/2017	Ley que dispone que el primer domingo de cada mes los ciudadanos peruanos tengan acceso gratuito a los sitios arqueológicos, museos y lugares históricos administrados por el Estado en el ámbito nacional.
58	30600	29/06/2017	Ley del Programa para la Reinserción Económica y Financiamiento de los Agricultores que se acogieron al Programa de Rescate Financiero Agropecuario (RFA).
59	30601	29/06/2017	Ley que declara el 10 de junio de 1834 como fecha de creación política del distrito de Carhuamayo, provincia y departamento de Junín.
Total de Leyes al I Semestre de 2017: 59 Leyes			

Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Estadística



PRODUCCIÓN LEGISLATIVA
RESOLUCIONES LEGISLATIVAS DEL EJECUTIVO DEL AÑO 2017

Nº de orden	Número	Fecha de Publicación	Título
1	30540	18/02/2017	Resolución Legislativa que autoriza al Señor Presidente de la República para salir del territorio nacional del 23 al 27 de febrero de 2017.
2	30559	10/05/2017	Resolución Legislativa que aprueba el Acuerdo de Cooperación para la Prevención, Control y Represión del Lavado de Activos Derivados de Cualquier Actividad Ilícita entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República de Colombia.
3	30560	10/05/2017	Resolución Legislativa que aprueba el Acuerdo entre la República del Perú y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos sobre Privilegios, Inmunities y Facilidades Otorgadas a la Organización.
4	30564	19/05/2017	Resolución Legislativa que autoriza al Señor Presidente de la República para salir del territorio nacional del 23 al 25 de mayo de 2017.
5	30566	23/05/2017	Resolución Legislativa que aprueba el Convenio Internacional sobre Embargo Preventivo de Buques 1999.
6	30567	25/05/2017	Resolución Legislativa que autoriza al Señor Presidente de la República para salir del territorio nacional del 6 al 14 de junio de 2017.
7	30582	10/06/2017	Resolución Legislativa que aprueba la Convención para el Establecimiento de la Red de Acuicultura de las Américas.
8	30586	22/06/2017	Resolución Legislativa que autoriza el ingreso del buque mexicano ARM Zapoteco» (AMP 02) y personal militar de los Estados Unidos Mexicanos al territorio de la República de acuerdo con el Programa de Actividades Operacionales de las Fuerzas Armadas del Perú con Fuerzas Armadas Extranjeras, correspondiente al mes de junio de 2017.
9	30591	22/06/2017	Resolución Legislativa que aprueba el Acuerdo sobre Medidas del Estado Rector del Puerto Destinadas a Prevenir, Desalentar y Eliminar la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada.
10	30598	27/06/2017	Resolución Legislativa que autoriza al Señor Presidente de la República para salir de territorio nacional del 29 al 30 de junio de 2017.
Total de Resoluciones Legislativas del Ejecutivo al I Semestre 2017: 10			

Elaboración : Oficina de Oficina de Información y Estadística



PRODUCCIÓN LEGISLATIVA
RESOLUCIONES LEGISLATIVAS DEL CONGRESO DEL AÑO 2017

Nº de orden	Número	Fecha Publicación	Título
1	010-2016-2017-CR	19/05/2017	Resolución Legislativa del Congreso con la que se impone al congresista Elias Rodriguez Zavaleta la sanción de amonestación escrita pública con multa equivalente a treinta días de remuneración y gastos de representación.
2	011-2016-2017-CR	13/05/2017	Resolución Legislativa del Congreso con la que se impone a la congresista Yesenia Ponce Villarreal la sanción de amonestación escrita pública.
3	012-2016-2017-CR	13/05/2017	Resolución Legislativa del Congreso que modifica el Artículo 88 del Reglamento del Congreso de la República, a fin de elevar el número de integrantes de una comisión investigadora.
4	013-2016-2017-CR	27/06/2017	Resolución Legislativa del Congreso de la República que delega en la Comisión Permanente la facultad de legislar.
5	014-2016-2017-CR	28/06/2017	Resolución Legislativa del Congreso que autoriza a la Congresista y Segunda Vicepresidenta de la República para ejerza la Presidencia de la Comisión Extraordinaria de Alto Nivel COI 2017.
Total de Resoluciones Legislativas del Congreso al I Semestre de 2017: 5			

Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística

